



De conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 10 días, desde el día siguiente a la recepción del presente escrito, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes (...). Mérida, a 17 de febrero de 2012, El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, Fdo.: Javier Gonzalo Langa”.

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 6 de junio de 2012 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de consumo. (2012081950)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios los actos correspondientes a los procedimientos sancionadores en materia de consumo que se detallan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa que los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro de los mismos en la sede del Instituto de Consumo de Cáceres, sita en Avda. Virgen de Guadalupe, n.º 18, entreplanta, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, durante los plazos legalmente previstos en cada uno de ellos.

Cáceres, a 6 de junio de 2012. La Inspectora Provincial de Consumo, LUZ ÁVILA RODRÍGUEZ DE MIER.

ANEXO

Expediente: C-148/2011

Acto a notificar: Comunicación de resolución.

Denunciado: Marextel Extremadura, SL.

Último domicilio conocido: C/ del Sol, s/n. (10600—Plasencia).

Plazo de interposición de recurso de alzada: 1 mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución ante la Dirección General del Instituto de Consumo de Extremadura.

Órgano resolutorio: Gerencia del Instituto de Consumo de Extremadura.

Órgano competente para resolver el recurso de alzada: Dirección General del Instituto de Consumo de Extremadura.



Expediente: C-213/2011.

Acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos.

Interesado: Marextel Extremadura, SL.

Último domicilio conocido: Avda. Virgen de la Montaña, 1 (10002—Cáceres).

Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.

Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

Expediente: CC-059/2012.

Acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos.

Interesado: Grupo Delime, SL.

Último domicilio conocido: C/ Isaac Peral, 2, nave 5- Pg/Industrial Rompecubas (28341—Valdemoro—Madrid).

Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.

Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

Expediente: CC-060/2012.

Acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos.

Interesado: Centroloto.

Último domicilio conocido: Apartado de Correos, n.º 05002 (Palma de Mallorca).

Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.

Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

Expediente: CC-221/2011.

Acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos.

Interesado: Trinitel comunicaciones, SL

Último domicilio conocido: C/ Pintores, 7 (10003—Cáceres).

Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.

Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

Expediente: CC-184/2011.

Acto a notificar: Propuesta de resolución

Interesado: Asociación Deportiva y Terapéutica Kaizen.

Último domicilio conocido: Avda. de España, 9 (10002—Cáceres).

Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.

Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

Expediente: CC-145/2011.

Acto a notificar: Propuesta de resolución.

Interesado: Construcciones Casado, SA.

Último domicilio conocido: Carretera de Medellín, km. 2 (Cáceres).

Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.

Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.